



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el pasado 25 de junio, del “*Día de las Altas Capacidades*”, instituido por la Asociación Civil Altas Capacidades Argentina con el objetivo de promover la detección, visibilizar y difundir el abordaje de las altas capacidades en niños y niñas.

Córdoba, 30 de junio de 2021.-

D-24945/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA